

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.º plana

Año XI.—Número 3.779.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales.—TELÉFONO NÚM. 80

Martes 22 de Julio de 1919

Con censura eclesiástica

—Después de la «solución»

Tácticas fracasadas

Ya ha quedado resuelta, la situación política... de una manera herio tristeza. El «ministerio alpino» que acaba de constituirse no durará mucho tiempo; pero, sin cambio habrá visto cumplidos sus deseos de ser jefe del Gobierno, el Sr. Sánchez de Toca, y los de presidir el Congreso el Sr. Sánchez Guerra. Los Sánchez están en alzó; ¡y más de Sánchez! y sobre todo la Juventud Barataria ha salido a modo de sedante que suavice las aprencias izquierdistas, después que éstas habían sido vencidas y humilladas con el lanzaón blando. Ni el propio alpinista maestro de la basílica ha querido hacerse cargo de un nuevo «Gabinete» que es más bien alicue a pieza de más bajo uso. Y no solo el ministerio de Abastos simboliza la desaparición, sino que todos los departamentos ministeriales tienen igual simbolismo, si es que no degeneran más aún.

Claro es que no vamos a tratar a esta situación como lo hicieron si la presidió D. Melquiades, pero vaya la verdad por donde sea que también ha ido en nuestros juicios para el anterior Gobierno, al que no elegimos un punto más de lo debido. Nuestro sistema doctrinal es escuela y muestra independencia de partido con el regulador de nuestros juicios respecto del origen y actuación de los gobernantes, inspirándose siempre en la mayor imparcialidad. A la intriga que reúnen nobles y obligados especiales patrióticos a los affaires para mendigarles luego del más grueso adversario a cambio de una fugaz interinidad transigente con ciertas corruptelas, no podemos considerarla de igual modo que al Gobierno robusto «bioria a militares» o «cierres nacionales», que trajo ya en hechos determinados abusos de la opinión.

No es bastante que no se realicen ciertos males, cuando urge acometer planes de reconstitución nacional que requieren extraordinaria competencia, decisión y estabilidad.

El ilustre jefe del partido conservador, estará muy deliado de salud; pero no es mejor la del partido ni la del Gobierno.

Le deseamos el mayor acierto a todos los ministros; mas las circunstancias en que han asaltado el poder no son las más propicias, por culpa de ellos mismos. Han rebuidos la contracarrera después de destruir una homogeneidad de la que tenían celos que el patriotismo no justifica nunca, y constituyen otro Gobierno hamaca de menos altura y preparación, interrumpiendo una obra que había hecho sensiblemente esperanzas en múltiples sectores de la opinión española.

Es bien por mí con que el señor Maura paga a estos hombres, revela una lección de nobizos y patriotismo que no debe pasar por alto el observador imparcial, ni pedir desde luego, porque la bondad humana tiene sus límites, ser acogida con desdiseña sonrisa por los que antepone a toda otra consideración la de la satisfacción personal mediante el logro de unas ambiciones que solo el amor propio justifica.

No es ilícito que las derechas tiendan a demostrar con sus actos que no era la presente su hora, como pretendió la garrería de unos izquierdistas adictos corredores por todas las malas pasiones.

Si éstas se aquietan, señal es de que se les preza el terreno tempestoso, y ya darán el empujón sia que los hay triunfantes y mañana caídos, tengan autoridad alguna para acuar a sus aliados circunstancial, que no admiten frente a ellos si no a segundones o «idóneos» que les preparen las petronas.

Solo hemos visto un periódico de derecha que por acto más o menos, no obstante su significación antiparlamentaria —*El Correo Español*— se posa a temer con las izquierdas armadas contra el Gobierno esfide y contra los expectadores impacientes de nuestro campo —*El Debate*, *El Universo* y toda la Prensa católica—; pero tales maestras de insensatez, que cuentan por fortuna con poco seguimiento, no han de alterar el falso de la justicia y del desinterés entre toda clase de conclusiones de la política menor, tanto más lamentable cuanto mejor sea el campo don-

Leónidas.

La opinión de un diputado conservador

«Si el opinar en la Prensa, dentro de la disciplina del partido, no es facultad exclusiva de exministros, séis licito a este modestísimo diputado electo, de insignificante personalidad propia, pero de clara estirpe y abolengo conservador, emitir la suya escuramente.

Los diputados conservadores que nos abstuvimos de votar en pro del dictamen del Supremo en la sesión del día 15, hicimos mal y cometimos un acto de inconsciencia y de torpeza política de los más grandes que registra la historia parlamentaria.

El Gobierno de Su Majestad provocando la crisis después de las palabras del señor Dato, y considerando como actitud de partido la abstención que se produjo sin conocimiento y contrariando la voluntad de su jefe, obró precipitada y ligeramente no guardando con ello justa correspondencia a la lealtad con que el Sr. Dato ha procedido siempre en sus relaciones con el Gobierno.

Los personajes y personajillos de uno y otro grupo derechista que con sus intemperanias de lenguaje tratan de dificultar la formación de un Gabinete y de una mayoría en que se fusionen las dos fuerzas parlamentarias de mayor importancia realizan una labor insensata, que reprochan los elementos sanos del país y los de la política que no sienten pasionamientos mezquinos ni concupiscencias de medro personal.

El partido liberal-conservador ha quedado indefenso después de la sesión del martes, donde parece que todo se ha perdido, incluso el honor. Sobre él se acumulan los diatribas de las derechas, el desprecio de la masa neutra y las ingeniosas frases de confusión de las izquierdas, que nos agradecen desdenosamente el haber realizado una labor que ellas no pudieron llevar a cabo, y al oír y leer esas aseveraciones injustísimas, pero hasta cierto punto justificadas, siento en mis mejillas el latido que produce un insulto en toda persona de honor. Yo protesto de ello con todas mis fuerzas por la pequeña parte que a mí me corresponde. El partido conservador no es ni ha sido nunca eso que se dice, ni merece ese trato, ni puede nunca ser calificado como deito voluntario una imprudencia temeraria.

Esta opinión es de un modesto diputado que tiene la certeza de no estar solo en la representación parlamentaria del partido, que no obedece más inspiraciones que las directas de su único jefe, que tiene puesta su vista mucho más alta que los dictámenes del Tribunal Supremo y que no aspira ni remotamente a ser exministro del partido conservador. Le basta ser un español que cumpla su deber con la Patria.—JORGE SILVELA.

A beneficio de la Cruz Roja

Fiesta de nueva clase

Las condiciones especiales que caracterizan a Cádiz, no han consentido que los festivales hípicos alcancen arraigo entre nosotros; tres han sido las razones que para ello han existido: la falta de cuevas a propósito para las carreras, la falta de ganado para los certámenes, y sobre todo, la falta de aficionados al vecindario, por tratarse de un género de espectáculos que no ha tomado carta de naturaleza en nuestras costumbres.

Hace muchas afiés, si inolvidable Sportman D. Agustín de la Viesca, hizo grandes esfuerzos para introducir en nuestras fiestas veraniegas las carreras de caballos; donde hoy se sitúan los depósitos de tabacos, se emplazó el Hipódromo y durante algunas temporadas celebróse en el carreras, a que acudían cuadras de las más altas metididades de España.

Estos fueron estímulos; la afición no llegó a formarse, el entusiasmo no se despertó, y la decadencia en la actividad de los iniciadores, un índice de cultura superior en todos los pueblos.

En Cádiz surge de una manera vigorosa porque el presidente de la

de fructíferas. La sagrada labor de sembrar értigas en terrenos fértiles se ha de dar cosecha de frutos a los pseudo agricultores, y, mal que les pese, labran éstos su propio despliegue al que no abren, por sus mareas la tierra a donde irán con recompensas recordaderos.

La vacía ilusión de esperar todo

de una gran catástrofe y el triste procedimiento de empujar sistemáticamente a ella debiera ya estar, si la experiencia sirve de algo, plenamente desierta... tanto como el zoco y el equilibrio.

Leónidas.

La opinión de un diputado conservador

«Si el opinar en la Prensa, dentro de la disciplina del partido, no es facultad exclusiva de exministros, séis licito a este modestísimo diputado electo, de insignificante personalidad propia, pero de clara estirpe y abolengo conservador, emitir la suya escuramente.

Los diputados conservadores que nos abstuvimos de votar en pro del dictamen del Supremo en la sesión del día 15, hicimos mal y cometimos un acto de inconsciencia y de torpeza política de los más grandes que registra la historia parlamentaria.

El Gobierno de Su Majestad provocando la crisis después de las palabras del señor Dato, y considerando como actitud de partido la abstención que se produjo sin conocimiento y contrariando la voluntad de su jefe, obró precipitada y ligeramente no guardando con ello justa correspondencia a la lealtad con que el Sr. Dato ha procedido siempre en sus relaciones con el Gobierno.

Los personajes y personajillos de uno y otro grupo derechista que con sus intemperanias de lenguaje tratan de dificultar la formación de un Gabinete y de una mayoría en que se fusionen las dos fuerzas parlamentarias de mayor importancia realizan una labor insensata, que reprochan los elementos sanos del país y los de la política que no sienten pasionamientos mezquinos ni concupiscencias de medro personal.

El partido liberal-conservador ha quedado indefenso después de la sesión del martes, donde parece que todo se ha perdido, incluso el honor. Sobre él se acumulan los diatribas de las derechas, el desprecio de la masa neutra y las ingeniosas frases de confusión de las izquierdas, que nos agradecen desdenosamente el haber realizado una labor que ellas no pudieron llevar a cabo, y al oír y leer esas aseveraciones injustísimas, pero hasta cierto punto justificadas, siento en mis mejillas el latido que produce un insulto en toda persona de honor. Yo protesto de ello con todas mis fuerzas por la pequeña parte que a mí me corresponde. El partido conservador no es ni ha sido nunca eso que se dice, ni merece ese trato, ni puede nunca ser calificado como deito voluntario una imprudencia temeraria.

Esta opinión es de un modesto diputado que tiene la certeza de no estar solo en la representación parlamentaria del partido, que no obedece más inspiraciones que las directas de su único jefe, que tiene puesta su vista mucho más alta que los dictámenes del Tribunal Supremo y que no aspira ni remotamente a ser exministro del partido conservador. Le basta ser un español que cumpla su deber con la Patria.—JORGE SILVELA.

X.

Solemnies sufragios

Ayer mañana a las once en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Rosaleda se celebró Misa solemne de alma de la Sra. D. María de la Concepción Teurán y Camacho, viuda de don Ricardo de Sablitas.

El presbiterio lucía más de cien luces de vejas de cera.

También lucían iluminación todos los altares del templo.

Otracío la Santa Misa el Sr. Curia de Francisco Basilio Gatica, ministrado por los Sres. don Francisco Tapia y don Manuel Chacón, reverentes con valiosos ornamentos que se usan solamente el Viernes Santo y en los sufragios de bienhechores de la iglesia.

Se cantó la Misa y Responso por los Sres. Mariscal, Gesta y Navarro a cante grégoriano.

Asistió al acto don Francisco de B. Bermejábal, vice-rector del Seminario; don Ramón, don Manuel y don José António de Sobrino, hijos de la fiesta; nietos de Roberto González, Nadia, don Juan Labera Sablitas y hermano; sobrinos don Enrique Martínez y Ruiz de Azúa y don Jerónimo Teurán.

Sofres Camacho Rodríguez, Arboleya, Igarrával, Mata, Aviño, Roverezo, Padre Superior de los Carmelitas de ésta y Sevilla, Fernández de la Puente, Matínez del Cerro, Estévez (D. Manuel), Rúa, Hernández directores de los colegios del Ceara Osorio, Penitencia del Rosario y Mirandilla.

Sofres Maíz, Sahsgús, Ortega, Zafra, Camargo, Escobar, García González (D. Basaventura), Pérez Alcalá del Olmo, Carboal, Estévez, Bodea (hijo), Silván, Sanz, Terres (D. Francisco), Serrí, Calandín, R. P. director y profesores del colegio de los Maristas.

R. P. de la Compañía de Jesús, Díaz, sofres del Río, Arreys, Caus, Manue, Perteira e hijo, Lebato, Portela, Siero, Abaray, Díaz Recalde e hijos, García Dauíeu, Jayaloyes, Contreras, Fernández de la Somera.

Sofres Cárdenas, Lucía, Samaniego, Leisano, Ardufis, Moreto (D. Julie y D. Ignacio), Márquez, Torres, Ruiz Mateo, Repete, Gómez Mora, Ravina, Martínez Lázaro, Fernández de la Puente (D. Ricardo), Enríquez, Cisneros.

Sofres Cárdenas, Bernal (don Manuel), García (don Rafael), Díaz, Montoro, Marílis, Supervielle, Ruiz, Lerdo de Tejada, Blázquez, Pérez Gardón, Argal, Cagiga, Gil Rejas, Pemba, Álvarez Ossorio, Domínguez, Suma, Puerto, Fernández Pajé, Andrade, Nacha y otros muchos imposible de recordar.

El duelo se despidió en la Capilla de las Animas, siendo presidido por

los Rydes. Padres Superiores de los Carmelitas de Sevilla y Cádiz, don Francisco Bermejábal, vicerrector del Seminario; hijos, nietos y sobrinos de la fiesta; don Juan B. Javalejas, beneficiario de la S. I. C.; don Julie y don Ignacio Morello y otros.

En dicha parroquia y en la iglesia de San Francisco, se celebraron hoy misas rezadas en trámite del alma de la fiesta.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a los hijos, nietos y demás parentes y distinguida familia de la fallecida.

Ecos de Sociedad

Escuela nacional

La exposición de la Escuela nacional número 12, que dirige D. Fermín Marín y Ortega, presenta un bonito aspecto, no tan sólo por el número de trabajos presentados, si que también por la forma en que se manifiestan.

En ella se ven esmerados trabajos de caligrafía, con gran cantidad de planas de todas las reglas; cuadernos de redacción y problemas; dibujos variados; trazados de dibujos lineales; bonitos mapas de la provincia y España, confeccionados de recortes; cuadros geométricos en cartón, tablas de aritmética; variedad de trabajos manuales en plegado y entrelazados, etc.

Nuevo jefe de Teléfonos

Hemos recibido un atento B. L. M. de don Emilio Marco Nieto, en el cual nos participa su toma de posesión del honroso cargo de jefe de las Centrales telefónicas interurbana y urbana, ofreciéndonos su valioso concurso oficial y particular.

Agradecemos mucho esta delicada atención, reciprocando sus ofrecimientos.

Dámosle la más expresa bienvenida, deseándole muchas prosperidades en su nuevo destino.

Esponsales

En el Provisorato se firmaron los espontáneos de la señorita Isabel Almeda de la Rosa con D. Antonio Torrejón Márquez.

Testificó el acto D. Juan Montiel y don Francisco Creci.

Alcalde

Estuvo ayer en esta capital el señor alcalde de Rota.

Viajeros

Marcharon a Vejer D. Francisco Arbolea y D. Francisco Mora.

— A Algeciras D. José Moreno, D. José Belber y D. Joaquín Gallardo.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

<p

de este, y supongamos al Kaiser todo responsable.

El Tribunal deberá fijar, por una prueba o demostración jurídica, las causas próximas y remotas de la guerra, para declarar la responsabilidad que corresponda. Y esta demostración jurídica (si el Tribunal quiere dignamente cumplir su misión) deberá hacerla apoyando, no en las columnas de los diarios o en la opinión pública, sino en los documentos diplomáticos de los archivos de los Cancillerías.

Son estos documentos, en efecto, los únicos que pueden revelar las verdaderas causas de la guerra, tanto más inmediatas, que hizo precipitar la declaración, como las más remotas, es decir, ese largo periodo de tiempo durante el cual las agrupaciones amazadoras de las potencias, el juego de alianzas y contraliadas, el cheque de intereses opuestos y el de hegemonías rivales, las armazones y las preparativas de guerra, no conseguían las hacer inevitable, más pronto o más tarde, la gran tragedia. Ahora bien: ¿las potencias están dispuestas a abrir sus archivos secretos y a hacer del dominio público los documentos que encierran?

Y desearía: ¿qué garantía podrá tener el Tribunal de que ninguna de estas documentaciones ha sido destruida o sustraída?

La verdadera historia de la guerra mundial, en sus verdaderos orígenes, no es posible hacerla en el momento actual. No será sino en un período mas o menos lejano, cuando las Cancillerías abran sus archivos a los historiadores. Y aun entonces quedaría la duda si los Gobiernos de esta época han desvirtuado documentos que habrían podido poner en su verdadero lugar las causas próximas y remotas, los principales actores y cómplices de estos crímenes contra la humanidad.

V

O sentencia contraproducente o sentencia nula

Finalmente, el Tribunal deberá formular sus conclusiones y dictar sentencia. ¿Cuál será esta sentencia? Si el Tribunal, teniendo en cuenta lo que hemos dicho hasta ahora, decide que en el momento presente no es posible establecer, mediante una prueba jurídica, las causas próximas y remotas de la guerra, y que, por consiguiente, no puede designarse jurídicamente el autor verdadero y responsable de esta guerra, esta conclusión será una gran derrota moral, un verdadero desastre para la Entente.

Si, por el contrario, el Tribunal pronuncia una sentencia de condamnación contra el Kaiser, esta sentencia no tendrá ningún valor ante la opinión imparcial de los juristas, ya porque el Tribunal es jurídicamente recusable, ya por falta de elementos esenciales de prueba, que sólo pueden sacarse atraves rebuscando, buscando y examinando documentos en todas las Cancillerías cerradas.

Por consiguiente se abría esta sentencia de censuración dejaría perpleja la opinión de los juristas, sino que inclinaría en favor del Kaiser la opinión pública mundial, que vería en él una víctima de la arbitrariedad y de la dominación de los vencedores. En último lugar, una tal sentencia no podría conllevar ninguna sanción penal, pues nulla pena sive lege; y ¿dónde está la ley que establece las penalidades contra un soberano responsable de la guerra?

Conclusión

Los argumentos que acabamos de expusos, demuestran claramente las dificultades a las que se expone la Entente con semejante proceso.

Su único resultado sería crear un nuevo e indestructible obstáculo a la pacificación internacional, pacificación que debe ser una de las principales aspiraciones de todos los pueblos.

HACIENDA

Se han puesto al pago para hoy, los libramientos a favor de los señores siguientes:

Señor Jefe de Telégrafos, señor arquitecto jefe del Catastro del Puerto de Santa María, señor director de Sanidad del puerto de Cádiz, don Vicente Lucas, don Antonio Vega, don Félix Sánchez, don Enrique Cabello, don Francisco Sartori, señor presidente interventor del Panteón del Guadalupe y don José Valverde.

— El señor delegado interino don Luis Zúñiga, recibió ayer mañana el telegrama siguiente:

«Ministro comisionario de Hacienda a Delegado de Cádiz.

Al cesar cargo, exprese todo per-

sonal sincera gratitud, por su leal e inteligente servicio y roteles estimación personal y ruego desíquen todo esfuerzo a engrandecimiento patria. — Cierva.»

Los funcionarios de esta Delegación, contestaron al anterior despacho, con el más atento y expresivo.

El triunfo de la Santa Cruz

Con motivo de celebrarse ayer esta solemnidad en la Santa Iglesia Catedral, se celebró después de Tresca, procesión y Te Deum solemne, misa que fué oficiada por el Capitular don Pedro Pérez Moreno, ministro por los Beneficiados astores Fiores y Contreras.

En el corte estuvieron de capa y cetro, los señores Arcediano, Cuenca, Dostal y Morales y Beneficiados señores Molina y Valera.

LOS ministros NUEVOS

D. Pascual Amat

El ministro de Gracia y Justicia, señor Amat, cuenta 63 años y ha prestado valiosos servicios al partido conservador.

Es intendente del Cuerpo de Administración Militar.

Ha tomado parte en varias ocasiones de Comisiones parlamentarias, algunas de las cuales ha presidido.

El general Tovar

El ministro de la Guerra tiene setenta y un años.

Está en posesión de las grandes erupciones de San Hermenegildo y de María Cristiana y de la del Mérito Militar, las cuales le fueron otorgadas para premiar su labor en África durante el año 1910.

Ha sido subsecretario del ministerio de la Guerra.

Don Abilio Calderón

El más joven de los ministros nuevos es el de Fomento.

Cuenta don Abilio Calderón 41 años.

Tiene grandes propiedades en Palencia.

Ha sido director de Administración local y de Obras públicas y Gobernador civil.

Prado Palacio

El ministro de Instrucción Pública es ingeniero agrónomo y mayordomo del Rey.

Está en posesión de las erupciones de Isabel la Católica y de San Gregorio.

Ha sido secretario y vicepresidente del Congreso, director de Agricultura, alcalde de Madrid y subsecretario de Gobernación.

En la actualidad es senador vitalicio.

Ha publicado varias obras de carácter social y agrícola.

Religiosas

Iglesia de San Agustín.—Hey a las 9, misa de Comunión, acompañada de cantos, en el altar de Santa Rita.

Terminada la misa habrá imposición de medallas.

Para mañana

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete y media de la tarde, continúa el novenario a Nuestra Señora del Carmen, predicante el Rdo. Padre Fray Luis María de San José, C. D.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las 7 de la tarde, continúa el novenario a Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia de San Agustín.—A las horas de cesación se celebrarán los solemnes cultos semanales al Señor de la Buena Muerte.

Gobierno civil

El Excmo. Sr. Gobernador, recibió el telegrama siguiente fechado el 20 a las 21.30, del Ministro de la Gobernación:

«Acaba jurar ante S. M., nuevo Gobierno constituido bajo presidencia de D. Joaquín Sánchez de Toca; Estado, Marqués de Lemos; Gracia y Justicia, Pascual Amat; Hacienda, Gabino Bugallo; Fomento, Abilio Calderón; Instrucción Pública, José del Prado Palacio; Abastecimiento, Marqués de Mecha; Guerra, General Tevar; Marina, General Fiores, Gobernación, Manuel de Burges Maze.

— Al participárselo V. S., salúdese y

ruegue dedique todo su atención a mantener el orden público.

Del Ministro de la Gobernación saliente, recibió el siguiente con la misma fecha y hora del anterior.

«Al cesar en este Ministerio, me complace saludar a ustedes y testimoniar mi gratitud por la cooperación prestada, reiterándole mi consideración y simpatía personal.

Antonio Golcochea.

Visitarán al Sr. Gobernador Civil Interino D. Galo Pante, D. Rufino de la Quintana, Sr. Comandante de Marina Interino, y Sr. Alcalde de Rota.

EDICTO

Don Juan Henry y Pérez, presidente de la Junta municipal del censo electoral de esta capital.

Hágase saber:

Que desde el día 25 del corriente al 4 de Agosto, ambas inclusivas, quedan expuestas al público en la fachada de la Casa Ayuntamiento, las listas remitidas por el señor jefe provincial de Estadística, y que han de servir de base para la formación del Censo Electoral.

Durante este periodo de tiempo y en horas hábiles de oficina, podrán ser examinadas por los interesados y se admitirán por esta Junta para los fines que se señalan en la Ley de 8 de Agosto de 1907, las reclamaciones que contra dichas listas se presenten, tanto para inclusión y exclusiones, como para rectificación de errores.

Le que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 22 de Julio de 1919.

Comisión Mixta

Se participa al Sr. Alcalde, los acuerdos siguientes:

Desestiman la excepción alegada por el mesón José Moya Alceba, y lo declaran soldado.

Declara soldado a los mesones Angel Manuel García y Francisco Cachila Rodríguez.

Declara soldado a los mesones para 20 días de los mesones Ramón Martín Servant, Daniel Ortega Martínez, Vicente Castell Domínguez y Luis Martínez Quián.

Noticias marítimas

Buques entrados:

Pallebot inglés Robert S. Date, de Liverpool.

Vaporcito pescador Eva, de la mar. Bergantín-galeón español Ibiza, de Málaga.

Vapor correo español León XIII, de N. W. York.

Saleiros:

Vapor español Cabo San Sebastián, para Huéscar.

Vapor español Amalia, con rumbo al Estrecho.

Vapor español Carranza, para Vigo.

Pallebot inglés Winifred Lee, para Terranova.

NOTAS MUNICIPALES

Bartolomé Peña Daneri, solicita plaza de guardia municipal.

— La 1.ª Comandancia de tropas de Infantería interesa la presencia el día 1.º de Agosto de José Gómez Late.

— El Sr. Presidente del Consejo Provincial de Agricultura interesa la mayor publicidad de la R. O. inserta en el Boletín Oficial del 23 de Julio sobre la forma que ha de verificarse por los labradores las declaraciones de substancias alimenticias almacenadas de la recolección.

— La Alcaldía de Jerez remite edicto anunciando la subasta de los aprovechamientos de pastos, etc.

— A Oficial Jefe del Negociado de quintas don Manuel Juárez, se ci-

rcumplea para el ingreso en Caja el día 1.º de Agosto de los reclutas del reciénplode de 1919.

Hay que leer el anuncio para las inclusiones en las listas electorales, que va en otro lugar del número de hoy.

Con el cambio de Gobierno tal vez vengan nuevas elecciones, que serán más refiadas que nunca. Allí es donde hay que expresar la voluntad nacional por medio de los votos. Para eso se necesita ser elector. Hay que figurar en las listas electorales a todo trance. El que no figura tiene que pedirlo.

No hay que olvidar este primer trámite.

Miscelánea

Denuncia: Es la Inspección de Vigilancia presentó denuncia José Díaz Díaz, contra el guardia municipal número 35, por haberle causado con el sable una herida en el brazo, de desgarramiento de profundidad y una de extensión y crezón en la frente a la esposa de aquél.

El hecho fué, que el Díaz quiso darle a su hija de dos años agua de una boca de riego que se encontraba abierta, negándose a que lo efectuara el Díaz, dándole un zafazo.

El guardia también presentó denuncia, de que tuvo que sacar el sable para repeler la agresión de que fue objeto por el Díaz, quien le insultó y quiso darle un puñetazo.

Destinos: Han sido destituidos.

A la Zona de Cádiz n.º 9, el suboficial, don José Sánchez González.

A la Zona de J. E. n.º 6, el suboficial del Regimiento de Cádiz n.º 67, don Vicente Elías Badmar.

A la Zona de Zaragoza, el sargento del Regimiento de Pavía, don Cesáreo Radura Morales.

A Regimiento de Ávila, el sargento Joaquín Hortelano Moreno Gómez.

Gongos: Entrega en Caja el día de la fecha:

Central	992.929
Mar	3.678.676
Tierra	145.577
Sevilla	870.353
Extremadura	357.463
Total	6.045.298

Cádiz 21 de Julio de 1919.

Hospital de Misericordia — Fueron ayer asistidos:

Carmen Bergilio, de contusiones en la región frontal y cara anterior del torax.

Rafael López, de ataque epiléptico.

Felición Sánchez, de herida contusa en la región parietal, lado izquierdo.

Navegación: Vaporeros correos españoles de la Compañía Transatlántica:

Vapor Legazpi, salió el Martes 15 de Julio de Ceuta, para Sabadilla.

Vapor Alfonso XIII, llegó el viernes 18 de Julio a Santander.

Vapor R. M. Cristina, salió el martes 15 de Julio de Veracruz para Huelva.

Vapor R. V. Eugenia: llegó el viernes 18 de Julio a Montevideo.

Vapor Montserrat, salió el sábado 19 de Julio, de Santa Cruz Palma, para Tenerife.

Vapor I. I. de Borbón, salió el domingo 29 de Junio de Tenerife para Montevideo.

Vapor Alfonso XII, salió el domingo 20 de Julio de Gijón para Ceriñua. Ocurridas locales: F

Compañía Trasatlántica

El vapor CLAUDIO LOPEZ Y LOPEZ saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Manila con escala en Port Said, Suez, Colombo, Singapore el dia 25 del actual de Cádiz y el 30 de Barcelona.

Cádiz a 5 de Julio de 1919.

El vapor MONSERRAT saldrá de este puerto salvo contingencias en viaje a Nueva-York, Habana y Veracruz el dia 30 del corriente.

Cádiz 16 de Julio de 1919.

El vapor PATRICIO SATRUSTEGUI saldrá en viaje extraordinario para Nueva York el dia 6 de Agosto próximo.

Cádiz 16 de Julio de 1919.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CADIZ.

quedáronse los consejeros de pie ante la mesa, esperando que terminase la redacción de la nota oficiale.

Accidente al Marqués de Mochales

Cuando y como ocurrió

Estando en dicha redacción, el ministro de Abastecimientos Sr. Marqués de Mochales preguntó por el cuarto de ases, diciendo que le daban los rifones.

El portero lo condujo hacia dicha habitación, y a poco rato sintió un golpe como de caerse un cuerpo al suelo.

El portero penetró entonces en la habitación y halló al ministro tendido.

Voces de auxilio

Gritó entonces pidiendo auxilio y acudieron rápidamente todos los ministros y el personal de la casa.

Inmediatamente se fué a buscar a un médico, y se avisó a la Casa de Socorro.

Llegó con prontitud el facultativo de dicho establecimiento doctor Nardal y pocos segundos después, el doctor Grinda.

La asistencia religiosa

Casualmente se hallaba en la Presidencia el sacerdote D. Sebastián Hernández Busac, el cual, requerido, se presentó en seguida para prestar al enfermo los auxilios de la Religión.

En la misma habitación donde cayó el Marqués de Mochales, le dió el sacerdote la absolución sub condicione, y poco rato después llegó el coadjutor de la parroquia de Santa Bárbara con los Santos Oficios y le administró la Extremadanza.

El fallecimiento.—Dictamen médico.—Los hermanos del Marqués de Mochales.

En elú il desabrir el barullo que ante tan inesperado accidente se produjo.

La ansiedad del personal de la casa y de los ministros, es cosa verdaderamente indescriptible.

Los ministros no llegaron a entrar en la habitación.

Salió de ella el doctor Grinda haciendo estas dolorosas manifestaciones:

Todo es inútil. Ya es cadáver.

El doctor Grinda supone que el Marqués de Mochales ha fallecido a consecuencia de un síncope cardíaco.

El doctor Luis Pérez, que pasaba por casualidad por la Presidencia, vió el barullo y entró.

Esterior de la noticia salió a buscar a los hermanos del finado señores Marqués del Salobral y coeudo del Merlo de Calatrava, quienes llegaron en seguida, y el último acompañado de su esposa que es la hermana del Marqués de Mochales.

Comunicaciones de la triste noticia.—Dato afectadísimo.—Nueva reunión ministerial.

Mientras el Sr. Sánchez de Teca comunicaba por teléfono la triste noticia, el Sr. Prado Palacio fué a casa del Sr. Date para notificarla.

El jefe del partido conservador se mostró afectadísimo.

Inmediatamente se reunieron los ministros nuevamente en Consejo para proceder modificar la nota oficial.

Traslado del cadáver.—La familia del finado.

El ministro de la Guerra, dispuso que fuera un camión de Sanidad Militar, para trasladar el cadáver donde dispusieran la familia.

La esposa del Marqués de Mochales, había llegado anche de su finca de Mohernando.

Entre tanto se llevó el cadáver a las habitaciones particulares del Presidente tendiéndole sobre un lecho.

Al pasar la familia se desarrolló una escena tristísima.

Antes de entrar la hermana del Marqués, preguntó:

—¿Ha muerto?

Nadie contestó y la Condesa de Calatrava se echó a llorar.

Por orden de la Marquesa su esposa, se trasladó el cadáver a su domicilio en una casilla.

Se llevó hasta la puerta, donde esperaba el camión militar que condujo el cadáver.

Le acompañaron los hermanos del finado, varios amigos y servidores de la Presidencia.

Antes habían ido Bugallo con el Marqués del Salobral, a preparar a la Marquesa.

A la salida del Consejo.—Honores al cadáver del Marqués de Mochales.

Los ministros siguieron su Consejo que terminó cerca de las once.

A la salida el Sr. Burgos Maže manifestó que habían acordado conceder el cadáver de Mochales antiguos honores a los que se concedieron a Ceballos que murió ejerciendo el cargo de ministro.

Preparan a las Cámaras el levantar la sesión en señal de duelo.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL		Dia 21
Deuda Perpetua	40/0 interior.	77,25
Serie F de 50.000 ptas. n.s.	77,35	
Serie E de 25.000 id. id.	77,40	
Serie D de 12.500 id. id.	78,50	
Serie C de 5.000 id. id.	78,30	
Serie B de 2.500 id. id.	78,00	
Serie A de 500 id. id.	78,00	
Serie G y E de 100 y 200.	79,00	
4 1/2 de mes.	77,05	
Deuda amortizable 4 3/8	00,00	
5 1/8	00,00	
Cédulas Banco Hipotecario.	00,00	
Asociación Banco España.	523,40	
C.º Tabacosa	316,00	
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	00,00	
d. id. ordinarias	08,00	
Obligaciones	00,00	
París a la vista.	73,75	
Londres a la vista.	22,95	
Frances en linea.	00,00	
Cile de la Plata	354,00	

Provincias

BARCELONA

Identificación de un cadáver

Se ha identificado el cadáver hallado en la carretera de Menéndez.

Es un obrero tintorero llamado Pablo Sabater, que era confidente de la Policía.

SEVILLA

Raid de aviación París-Sevilla

Se realizan preparativos para el raid de aviación París-Burdeos-Madrid-Sevilla.

De Argelia vendrá a Sevilla aviadores franceses.

En Tablada se ha instalado el campo de aviación.

Extranjero

Candidatos a la Presidencia de la República portuguesa.

Lisboa.—(Tarde).

El Consejo se ha ocupado en la elección del futuro Presidente de la República.

El Presidente del Gobierno ha concertado después con los jefes de los partidos, Camacho, Castro y Almeida.

Este último es el que tiene mayores probabilidades de ser elegido.

Nuevos Embajadores

Lisboa.—(Tarde).

Se indica a los Sres. Teixeira, Gómez Duarte y Leite, para las embajadas de Londres y Río Janeiro.

Reforma de la Constitución

Lisboa.—(Tarde).

La mayoría parlamentaria del par-

te demócratico, trata de si la reforma de la Constitución respecto a la forma de que la disolución del parlamento haya de ser acordada permanentemente del Congreso o que sea prerrogativa del Presidente.

Disolución del Parlamento

Lisboa.—(Tarde).

En la misma reunión se acordó que este Parlamento se disuelva dos días después de las elecciones presidenciales el 4 de Agosto.

Declaraciones de Nitti

Roma.—(Tarde).

En la sesión de la Cámara Nitti recordó a determinadas periódicas que después de la abolición de la censura pública, las más selectas y afiliadas al Gobierno no contestaron ninguna interpolación que estuviera basada en hechos intentados pero no llevados a la práctica.

Ofensiva contra los soviets húngaros.

Budapest.—(Tarde).

La prensa yugoslava asegura que el Gobierno ha pedido autorización al mando supremo francés para iniciar una ofensiva contra los soviets húngaros.

Ultima hora

DEL INTERIOR

Lo que dice el señor Burgos.—El fallecimiento del Marqués de Mochales.—El entierro.

Las sesiones de Cortes.—El programa mínimo del Gobierno.

El ministro de la Gobernación, hablando por la madrugada con los periodistas, se defendió del fallecimiento del Marqués de Mochales, amigo íntimo suyo de toda la vida y affiliado ambas a la misma política desde los tiempos de Cáceres del Castillo.

Nos refirió el triste suceso en todos sus detalles.

Dijo, que durante el Consejo de ministros, el Marqués de Mochales no habló una palabra, cosa que no causó extrañeza por tratarse de un ministro nuevo.

Los facultativos han manifestado que lo que le produjo la muerte del marqués de Mochales ha sido una embolia.

En el Consejo se trató del programa mínimo del Gobierno, el cual se llevará primero al Congreso y después al Senado.

En el caso de que las Cámaras acuerden levantar las sesiones en señal de duelo, se propone el Sr. Burgos y Maže asistir al entierro del cadáver del Sr. Marqués de Mochales.

Dicho acto se verificará hoy a las siete de la tarde.

El Rey y el Marqués de Mochales.

El Monarca se prepara hoy una misa por el eterno descanso del alma del Marqués de Mochales.

La oirá en la capilla ardiente donde ha sido colocado el cadáver.

Los altos cargos

En el Consejo de ministros no se ocuparon los consejeros de la cuestión de los altos cargos.

Estos irán siendo provistos según las necesidades.

El triste alto cargo que ha sido provisto es el de subsecretario de la Presidencia, nombramiento hecho a favor del Sr. Casals.

Los gobernadores

En el Ministerio de la Gobernación se están recibiendo las dimisiones de muchos gobernadores.

Gran número de ellos han sido presentados con el carácter de urgencia.

Por el pronto son sustituidos por los presidentes de las Audiencias, según previene la ley; pero el Gobierno no tiene prisa en hacer los nombramientos definitivos, y prefiere ir despaciendo en esta cuestión a fin de designar a personas que reúnan las mejores condiciones para estos cargos.

Grandiosa manifestación de simpatía al señor Cierva

A las siete de la noche salió el exministro de Hacienda señor Cierva para Murcia.

Fué objeto de una grandiosa manifestación de simpatía, en la que tomaron parte representaciones numerosas de todas las clases sociales.

Audió también a despedirle la totalidad de los funcionarios de Hacienda.

BAR "HISPANO"

Instalación de primer orden

SAN FRANCISCO, 21

Artículos de las más renombradas marcas en Vermouths.

Aperitivos, Refrescos de Frutas, Chufas, Cervezas, Sifones.

Bocadillos de los más selectos y delicados.

Mantecados (esmeradísima confección) y Granizados, Vinos y Licores de escogidas marcas. y corrientes. Servicio a domicilio. VINO HÉLADO.

El señor Maura no pudo acudir, pero envió representación y le mismo hicieron varias exmisiones.

La muchedumbre aclamó al señor Cierva con estruendosos vítores.

Los viajeros de los trenes que llegaban se asomaron a la manifestación aplaudiendo.

Al partir el tren donde marchó el Sr. La Cierva se reprodujo la manifestación.

El ilustre político estaba emocionado y respondía a las aclamaciones con corteses saludos.

El futuro ministro de Abastecimientos.

Aún se ha sido sepultado el cadáver del Sr. Marqués de

SERVICIOS

nuestro servicio
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba, Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Gurazco, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafía sin hilos.

También se admite carga y se expide pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL...

12.000.000 de Pesetas, dieciséis millones quinientos mil pesos.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sede social en la provincia de Cádiz, Calle y Trujillo 32, S. J. GARCIA Y C.

Succesores de José Asprer.—Cádiz del Castillo n.º 26

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRAU

— CASA FUNDADA EN 1878 —

Zurbano 2, bajo.—Teléfono 1869

BARCELONA

AGENCIA COLOMINA

FUNDADA EL AÑO 1875

Casa especial para anuncios en todos los periódicos de España, Vallas, Telones, Tranvías y Programas.

DIRECTOR PROPIETARIO:

A. REYES MORENO

Fundadores y dibujantes expertos en el difícil arte de la publicidad.

Reservoir, 13 y 15, 1.º (junto a la Gran Vía), Teléfono 805.

Apartado de correos, 132.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES. Emilio Portas y C., Cobos y R. Bustamante.

DEPTO. DE VINOS. Martínez del Cerro, San Francisco C.

DETOS NAVALS. José Díaz y C., Isaac Peral 25.

PAPELERIA. «El Fénix», San Francisco 15.

BASTERIA. «La Realización», D. de la Victoria 2 y E.

TALLER DE PINTOR. Guillermo Ruiz, Rosario 15.

Línea regular de Vapores de Ibarra y C.-Sevilla

Servicios semanales admitiendo carga para los puertos siguientes

Para Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informar a su consignatario: Juan José Ravina.—Calle Busto de Diego de Cádiz, número 12.



DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sustancias, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

Si sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estará a salvo de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle.

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valverse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Milla 2, Cádiz, remitiéndole el siguiente boleto:

EL DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Milla, 2—Cádiz
Don _____ que vive en _____
calle _____ rum. desea saber la prima anual que tendrá que pagar para asegurarse por:
Ptas. su mobiliario existente en calle N.
Ptas. su casa en calle N.
Ptas. su establecimiento de calle N.
Ptas. su fábrica de calle N.
Ptas. su _____

(El envío de este boleto en nada obliga al remitente.)

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se pide a los señores que en su correspondencia no mencionen el nombre de la Compañía.

RECLAMOS: Se